

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 1002

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 22 de septiembre de 2006
 Término del artículo 113: 2 de octubre de 2006

SUMARIO: **Primera** encuesta realizada a locales y establecimientos industriales del departamento de General López, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Alarcón.** (3.705-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés parlamentario la primera encuesta a locales y establecimientos industriales del departamento de General López, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la primera encuesta a locales y establecimientos industriales del departamento de General López, provincia de Santa Fe, organizado por el Observatorio Pyme Buenos Aires Norte-Santa Fe Sur.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

*Miguel D. Dovená. – Jorge R. Giorgetti.
 – Francisco V. Gutiérrez. – Mauricio Macri. – Marina Cassese. – Alberto J.*

Beccani. – Mario F. Bejarano. – Luis G. Borsani. – Luis F. J. Cigogna. – Roberto R. Costa. – Juan C. Godoy. – Luis A. Illarregui. – Gustavo A. Marconato. – Adriana C. Marino. – Raúl G. Merino. – Carlos A. Raimundi. – Graciela Z. Rosso. – Anibal J. Stella.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha creído conveniente producir el dictamen que antecede, en el convencimiento de que con el mismo se ajustará a una mejor técnica legislativa.

Miguel D. Dovená.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario, la realización de la primera encuesta a locales y establecimientos industriales del departamento de General López, provincia de Santa Fe, organizado por el Observatorio Pyme Buenos Aires Norte-Santa Fe Sur.

María del C. Alarcón.